

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA INMOBILIARIA POLYZOO S.A.

En la ciudad de Guayaquil el día 20 de marzo del 2018, en la oficina matriz de la Compañía INMOBILIARIA POLYZOO S.A., se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: CARLOS EISER PÉREZ con cedula de identidad 0908887672 con 263,276 acciones Y KAYLA RAFAELA EISER VIVERO con 960 acciones con cedula de identidad 0925284911 (Representada por el Sr. CARLOS EISER PEREZ), todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 62,000 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe de comisario por el ejercicio económico 2017.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía para el año 2017

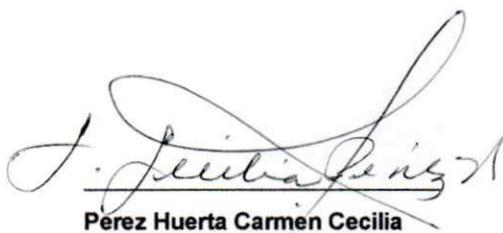
Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA INMOBILIARIA POLYZOO S.A.

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Aprobar el informe de comisario por el ejercicio económico 2017.
- Aprobar los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía para el año 2017, se resuelve que los mismos no sean distribuidos y sean acumulado en el patrimonio.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de las Actas, se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron son modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12:00 pm.

Para constancia de lo cual firma el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta Extraordinaria de Accionista de la compañía Inmobiliaria Polyzoo S.A



Pérez Huerta Carmen Cecilia
Presidente de la Junta General
Extraordinaria de Accionistas



Eiser Pérez Carlos Xavier
Gerente-Secretario de la Junta
General Extraordinaria de Accionistas